OFERTA DE BECAS INTERNACIONALES PARA PROGRAMAS DE MAESTRÍAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD NEBRIJA

BASES DE LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA PERSONAS EN GOCE DE DERECHOS DE CIUDADANÍA ECUATORIANA

La Universidad Nebrija, fundada en 1995 en Madrid, es una institución privada reconocida por su excelencia académica, alta empleabilidad y enfoque internacional. Su misión es ofrecer una formación integral basada en la docencia de calidad, la investigación y la innovación, orientada al desarrollo de competencias profesionales y personales de sus estudiantes. Con una visión centrada en la internacionalización, la universidad mantiene convenios con más de 400 instituciones en todo el mundo y ha establecido sedes en países como Colombia y Ecuador. Su modelo educativo, que combina teoría y práctica, ha sido destacado en rankings nacionales e internacionales, obteniendo altas puntuaciones en docencia, empleabilidad e internacionalización. Además, la Universidad Nebrija promueve una estrecha colaboración con el mundo empresarial, facilitando prácticas profesionales para todos sus alumnos y asegurando una formación adaptada a las demandas del mercado laboral.

La Universidad Nebrija y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT, en el marco del relacionamiento internacional y cooperación, convocan a **150 becas parciales** para la ciudadanía ecuatoriana para cursar estudios de másteres oficiales **durante el año académico 2025-2026 (inicio octubre de 2025 finalización septiembre 2026)**, de conformidad con las siguientes bases:

1. Objeto del Programa

1.1 Se convocan (150 becas parciales) destinadas a cubrir el 50% del monto total de **los programas de máster oficiales que se detallarán a continuación, para el año académico 2025-2026.**

1.2 Los programas formativos objeto de beca son los siguientes:

Nro.	Nombre de la Carrera o Programa	Título o Certificado a otorgar	Fecha estimada de inicio de estudios	Fecha estimada de fin de estudios
1.	Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
2.	Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera: Didáctica e Investigación	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
3.	Máster Universitario en Comunicación Política y Gestión de Crisis y Emergencias	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
4.	Máster Universitario en Marketing y Publicidad Digital	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026

5.	Máster Universitario en Organización y Dirección de Eventos	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
6.	Máster Universitario en Periodismo Digital y de Datos	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
7.	Máster Universitario en Dirección Estratégica de Empresas/Master in Business Administration TECH	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
8.	Máster Universitario en Gestión Empresarial Global	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
9.	Máster Universitario en Dirección y Organización de Proyectos	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
10.	Máster Universitario en Liderazgo y Dirección Estratégica de Personas	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
11.	Máster Universitario en Dirección Comercial y Marketing Digital	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
12.	Máster Universitario en Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos y Derecho Operacional	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
13.	Máster Universitario en Gestión de Riesgos en Conflictos	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
14.	Máster Universitario en Relaciones Internacionales	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026
15.	Máster Universitario en Psicopedagogía	Maestría Oficial	Octubre 2025	Septiembre 2026

2. Financiamiento y rubros de cobertura

NOMBRE DEL PROGRAMA (Indicar si es Grado, Posgrado, Cursos, Capacitación, Seminarios, Otros)	**Nro. Créditos/ Horas**	**DURACIÓN**	**MODALIDAD DE ESTUDIOS**	**COSTOS REGULARES DEL PROGRAMA *(*)***	**PORCENTAJE DE COBERTURA DE BECA *(*)***	**COSTOS A SER CUBIERTOS POR LA PERSONA APLICANTE (CON BECA INCLUIDA)**
Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	5200 €	50%	2.600€
Máster Universitario en Español como Lengua Extranjera, Didáctica e Investigación.	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	5.900 €	50%	2.950€
Máster Universitario en Comunicación Política y gestión	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	10.650€	50%	5.325 €

de Crisis y Emergencias						
Máster Universitario en Marketing y Publicidad Digital	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	5.100€	50%	2.550 €
Máster Universitario en Organización y Dirección de Eventos	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	8.900€	50%	4.450€
Máster Universitario en Periodismo Digital y de Datos	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	9.500€	50%	4.750€
Máster Universitario en Administración de Empresas/Business Administration Tech	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	13.500€	50%	6.750€
Máster Universitario en Gestión Empresarial Global	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	13.500€	50%	6.750€
Máster Universitario en Dirección y Organización de Proyectos	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	13.500€	50%	6.750€
Máster Universitario en Liderazgo y Dirección Estratégica de Personas.	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	11.900 €	50%	5.950€
Máster Universitario en Dirección Comercial y Marketing Digital.	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	11.900 €	50%	5.950€
Máster Universitario en Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	9.500 €	50%	4.750€
Máster Universitario en Gestión de Riesgos en Conflictos	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	8.300€	50%	4.150€
Máster Universitario en Relaciones Internacionales	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	11.900 €	50%	5.950€
Máster Universitario en Psicopedagogía	60 ECTS-1500 Horas	1 AÑO	ONLINE	6.800€	50%	3.400 €

(*) *La Institución Oferente certifica que los costos regulares de los programas académicos incluidos en las presentes Bases han sido establecidos a través de normativas locales, políticas de precios institucionales, y/o normativas oficiales o gubernamentales del país de origen, que estos corresponden a los precios oficiales de venta al público y la información se encuentra publicada en la página web oficial de la universidad/instituto, si corresponde. Asimismo, se informa que el*

beneficio de becas otorgado en el marco de la cooperación que se mantiene con la Senescyt, corresponde a un porcentaje específico de descuento establecido para la ciudadanía ecuatoriana.

RUBROS NO FINANCIADOS POR LA BECA:

- ✓ El 50% de la totalidad del programa.
- ✓ Emisión del título oficial.
- ✓ Posibles gastos de la legalización del título.

Tener en consideraciones las variaciones en el tipo de cambio en virtud de la moneda local, de ser el caso.

3. Requisitos

3.1 Las personas interesadas deberán presentar la siguiente documentación en el correo: internacional@nebrija.es.

- Fotocopia del pasaporte o fotocopia de la cédula de identidad expedida por la autoridad competente del país de origen del solicitante.
- Fotocopia del Diploma Universitario Oficial de tercer nivel de grado (licenciatura o ingeniería). Para los casos en los cuales ya se haya graduado pero su título está en proceso de emisión, deberá adjuntar un certificado de la Universidad que indique este particular, en todo caso el Diploma deberá ser aportado en los veinte días siguientes a la formalización de la matrícula. (Esta documentación se pedirá que se complete con la Apostilla en caso de ser finalmente admitido).
- Fotocopia del Certificado o récord académico del título de tercer nivel de grado (licenciatura o ingeniería) donde consten las asignaturas cursadas con la calificación obtenida. (Esta documentación se pedirá que se complete con la Apostilla en caso de ser finalmente admitido).
- Constancia del registro del título de tercer nivel de grado (licenciatura o ingeniería) en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). Si la titulación presentada no está vigente en el país de origen, será necesario presentar el plan de estudios.
- Currículum Vitae.
- Formulario de admisión (descargar aquí: https://www.nebrija.com/nuevos-estudiantes/pdf/solicitud-admision.pdf

Todos los documentos, en el caso que estén en un idioma diferente del español, o el inglés, deberán incluir, además, una Traducción Jurada.

4. Criterios de adjudicación de la beca o metodología

Para ser una persona beneficiaria de las becas que se convocan en estas bases será preciso:

- ✓ Presentar la documentación solicitada por la Universidad.
- ✓ Superar los requisitos de acceso de cada programa en el proceso de admisión.
- ✓ Poseer la nacionalidad ecuatoriana y/o residir en Ecuador.
- ✓ Poseer titulo de tercer nivel de grado ecuatoriano (licenciatura o ingeniería)

5. Presentación de solicitudes

5.1 El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el día 27 de julio de 2025, inclusive.

5.2 Las personas interesadas quienes cumplan con los requisitos establecidos en los párrafos anteriores y deseen obtener alguna de las becas que constan en las presentes Bases, deben enviar su solicitud y los documentos mencionados al correo: internacional@nebrija.es

6. Aceptación de las bases

6.1 La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria de becas

6.2 la Universidad Nebrija se reserva el derecho a ampliar los plazos establecidos en la presente convocatoria si lo consideran conveniente, o bien suspender las referidas becas si concurren razones de interés presupuestario. Sin embargo, en caso de terminación anticipada, no se afectará a las personas estudiantes que ya se encuentren matriculadas y/o realizando sus estudios en el marco de la cooperación conjunta.

6.3 En el caso que el programa formativo al que se haya optado en la solicitud de beca sea cancelado por cualquier causa, o bien, todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas, éste podrá ser substituido por otro programa formativo que esté incluido en la presente convocatoria.

7. Obligaciones de los beneficiarios de la beca

Las personas beneficiarias de las becas que se convocan por estas bases quedan obligadas a destinar la beca a la finalidad para la que se concede, esto es, cursar el programa formativo escogido y matriculado por la persona beneficiaria para el cual se ha adjudicado la beca, sin que sea posible con posterioridad solicitar cambio de programa una vez concedida la beca, salvo que sea cancelado o que todas sus plazas disponibles hayan sido ya cubiertas, y abonar el importe de la matrícula que no se encuentre cubierto por la beca otorgada.

8. Datos de contacto para mayor información:

UNIVERSIDAD NEBRIJA

Nombre: Saloomeh Yousefian
Cargo: Directora de Desarrollo Internacional
Correo: syousefian1@nebrija.es
Teléfono: +34-91 452 11 01
Horario de atención telefónica: 9-am a 18-pm de lunes a viernes (horario España)

FIRMA

syousefian1

Firmado digitalmente por syousefian1
Nombre de reconocimiento (DN): dc=es, dc=nebrija, dc=rednebrija, ou=Usuarios, ou=DDU, cn=syousefian1, email=syousefian1@nebrija.es
Fecha: 2025.05.30 22:09:10 +02'00'

Saloomeh Yousefian
Directora de Desarrollo Internacional